

# PLAN DE CONTINGENCIA



**IES MAESTRO JUAN  
CALERO**

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

## **PLAN DE CONTINGENCIA DEL IES MAESTRO JUAN CALERO CURSO 2020-21**

### **1.- MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y CONTROL SANITARIO**

#### **1.1.- DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO PARA EL PERSONAL Y EL ALUMNADO**

Las administraciones educativas deberán proveer a los centros educativos de los medios para que sus trabajadores cuenten con equipos de protección adecuados para la realización de sus funciones, que a continuación se detallan. Así mismo, se debe asegurar la disponibilidad en todo momento del material necesario para el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene:

- Se asegurará la disposición en diferentes puntos del centro, incluidos todos los aseos, de agua, jabón y papel para el secado de manos, así como geles hidroalcohólicos, o desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, para asegurar que la limpieza de manos pueda realizarse de manera frecuente y accesible.
- Se deberá disponer en los diferentes espacios de papeleras con bolsa y a poder ser con tapa y pedal que permitan una eliminación adecuada de pañuelos de papel u otros restos potencialmente contaminados.
- El centro contará con mascarillas quirúrgicas para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas y mascarillas higiénicas para para el profesorado y para poder reponer las mascarillas del alumnado, en caso de necesidad u olvido.
- Se estudiará la posibilidad de proveer al profesorado de mamparas de seguridad para realizar la actividad docente.
- Se dará al profesorado un kit de limpieza para poder desinfectar ordenadores de las aulas.

#### **1.2. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE HIGIENE Y CONTROL SANITARIO ADAPTADAS A LOS PROTOCOLOS SANITARIOS EXISTENTES**

La enfermedad COVID-19 la produce un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas cuyo periodo de incubación se encuentra entre 2 y 14 días. Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. La infección en niños suele ser asintomática o presentar síntomas leves. Los casos más graves, generalmente, ocurren en personas de edad avanzada que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, respiratorias o trastornos inmunitarios. Actualmente no existe ninguna vacuna para prevenir esta enfermedad, por lo que la mejor manera de impedir la infección es reducir el riesgo de exposición al virus. De ahí que para recuperar cierta normalidad individualmente se requiera ser consciente de las consecuencias que tendría cualquier acción

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

irresponsable.

Con el objetivo de reiniciar la actividad docente presencial, garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas, así como de asegurar la prevención, la detección temprana y el control de COVID-19 en los centros educativos, evitando el contagio y la propagación del virus, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el de Sanidad han publicado un documento que ofrece documentación y consejos a la comunidad educativa sobre la pandemia (*Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el Curso 2020-2021*). Este documento busca ofrecer un marco común que pueda ser adaptado a nivel de cada comunidad autónoma e implementado según la realidad de cada centro educativo y su contexto local.

La guía incluye recomendaciones en relación a las medidas de prevención e higiene para los centros educativos en el curso 2020-2021.

Por tanto, es clave:

- La **limitación de contactos** ya sea manteniendo una distancia de 1,5 metros o conformando grupos estables de convivencia.
- La **higiene de manos** como medida básica para evitar la transmisión, así como la higiene respiratoria.
- La **ventilación frecuente** de los espacios y la limpieza del centro.
- Una gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.

A través de este documento planificaremos la comunicación e información de todas las medidas de prevención y de control de la infección a docentes, alumnado y familias sin olvidar que para que las medidas que la comunidad educativa adopte sean efectivas se requiere la corresponsabilidad de todas las personas que la integran.

### 1.2.1. Medidas de prevención personal

Las medidas que se relacionan a continuación están basadas en criterios trasladados por las autoridades sanitarias y que deben ser adaptadas en los centros educativos.

El alumnado, el profesorado, así como todo el personal que presente síntomas respiratorios o fiebre, o cualquier otro síntoma compatible con la infección (disminución del olfato y el gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos), o si ha mantenido contacto con alguna persona enferma sintomática deberá permanecer en casa, sin acudir al recinto escolar y contactar con su centro de salud. Desde el ámbito de salud se le indicarán las instrucciones que se deben seguir.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

Asimismo, de forma estricta, todas las personas deberán mantener las siguientes medidas de higiene personal:

- Higiene de manos frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón. Debería realizarse un lavado de manos con agua y jabón o, en su defecto, gel hidroalcohólico para entrar en el centro educativo. A tal efecto distribuiremos gel hidroalcohólico por todas las dependencias del Centro y colocaremos dispensadores de jabón en todos los servicios.
  - Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
  - Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado, no utilizar nunca las manos.
  - Es recomendable que cada alumno ocupe la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro escolar, siempre que sea posible. A tal efecto hemos reducido la optatividad y el cambio de clases del alumnado.
  - . En cualquier caso, se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
  - Mantener una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros. En todas las clases de la ESO, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica se mantiene con creces esa distancia. En las clases de Bachillerato la distancia interpersonal oscila entre 1 y 1,5 metros.
  - Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso en una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal. A tal efecto, haremos acopio de ese tipo de papeleras para distribuir las por todo el Centro.
  - Dotaremos al personal administrativo de guantes para el ejercicio de sus tareas. Si bien no se considera imprescindible su uso para manipular papel, limitaremos al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación. En todo caso, el uso de guantes no exime del resto de recomendaciones y es preciso quitárselos correctamente.
- En relación con el **uso de mascarilla:**
- El uso de mascarilla, tanto en el inicio de curso como a lo largo de todo el curso escolar, queda condicionado a las instrucciones establecidas por las autoridades sanitarias. Las personas con condiciones que las hacen vulnerables a la COVID-19 deberán llevar la mascarilla que les indique su profesional sanitario de referencia o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de su Delegación.
  - Será obligatorio el uso de mascarilla por todas las personas que estén en el Centro Educativo.
  - Es fundamental el **uso correcto de la mascarilla**, ya que un mal uso

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

puede entrañar más riesgo de transmisión. A tal efecto colocaremos por todo el Centro cartelera que sirva de referencia.

- El Centro dispondrá de mascarillas para el profesorado y personal del centro. El alumnado deberá llevar su mascarilla, si bien, en todo caso, el centro garantizará una mascarilla para el alumnado que por diversos motivos careciera de la misma en el momento de acceder al mismo.

### **1.2.2. Limpieza y ventilación del centro**

El protocolo de limpieza y desinfección de nuestro Centro obedecerá a las siguientes indicaciones:

- La desinfección y limpieza se realizará mediante productos desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por la autoridad sanitaria.
- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en las zonas comunes que tengan una mayor intensidad de uso. Se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- Se limpiarán adecuadamente los aseos, al menos, tres veces al día. En todos los baños del centro colocaremos dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o, en su defecto, gel hidroalcohólico.
- Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de turno con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador (teclados, ratones...)
  - En las aulas de informática y laboratorios se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de clase con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación (teclados, ratones, instrumental de laboratorios, ...).
- Ventilaremos periódicamente las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de diez minutos.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como vestuarios, taquillas, aseos, salas de profesores, departamentos y áreas de descanso.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

### 1.2.3. Gestión de casos

Si algún alumno, profesor o profesional del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad durante la jornada escolar, se le llevará a la antigua sala de guardias. Se le facilitará una mascarilla quirúrgica y otra para la persona adulta que cuide de él, si fuera el caso, hasta que lleguen sus progenitores o tutores. La sala cuenta con una ventilación adecuada y en ella colocaremos una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla (si es necesario su renovación) y pañuelos desechables. Contactaremos con nuestro centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En el caso de percibir que la persona

que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Ante la confirmación de un caso el Servicio de Salud Pública de la Junta de Extremadura se pondrá en contacto con el centro para investigar el mismo e identificar a los contactos, así como recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo. Los contactos del caso confirmado serán identificados y categorizados en función del grado de exposición.

Por lo común los contactos estrechos podrán seguir acudiendo al centro educativo y se les realizará una vigilancia activa durante los 14 días posteriores a la última exposición con el caso confirmado. Se tomarán la temperatura antes de acudir al centro educativo. En el caso de menores, se planteará la participación de las familias en esta vigilancia de los contactos estrechos en colaboración con los Servicios de Salud Pública de Extremadura.

En general, no se considerarán como contactos cercanos los compañeros de autobús, recreos o actividades limitadas en el tiempo, pero las autoridades sanitarias valorarán cada caso. A este respecto, se consideran contactos estrechos:

- Si aparece un caso confirmado de COVID-19 en el centro se considerarán contactos cercanos a los compañeros que tengan un contacto frecuente y continuado con el enfermo como los compañeros de pupitre, de juego,... y, como máximo, a todos los compañeros que compartan la misma aula.
- Si aparecen dos casos en el centro, se considerarán contactos cercanos todos los alumnos de las aulas de donde proceden los casos y a sus profesores.
- Si aparecen tres o más casos en el plazo de un mes, en al menos dos aulas, se considerará como contactos cercanos a todos los alumnos y personal del centro.
- Las autoridades sanitarias valorarán además los contactos que hayan tenido lugar como resultado de actividades sociales, recreativas y deportivas.



La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

#### **1.2.4. Gestión de los recursos humanos del Centro**

Los trabajadores vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, personas con hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, el servicio sanitario del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales deberá evaluar la existencia de trabajadores especialmente sensibles a la infección por coronavirus y emitir informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección necesarias, siguiendo lo establecido en el Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2.

Se facilitará a los trabajadores el nombre, número de teléfono, dirección, y otros datos de contacto del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que tienen asignado. Será su labor evaluar el riesgo de exposición de determinadas actividades más allá de las presentadas en este documento y decidir sobre las medidas preventivas a adoptar en cada centro.

#### **1.2.5. Comunicación con las familias**

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

Es importante promover la participación de las Asociaciones de Madres y Padres para facilitar la transmisión de la información y las alianzas en la adecuada implementación de las medidas. En este sentido, hay que generar confianza y complicidad con el objetivo de que el alumnado pueda volver a las aulas con la máxima normalidad.

Se hace conveniente que las familias reflexionen con sus hijos sobre la responsabilidad y la auto-exigencia que debe mantener el alumnado en el centro. Trasladaremos al Consejo Escolar y al AMPA Vía de la Plata toda la información que sea útil sobre cómo el centro va a determinar las medidas de seguridad y salud. También se les informará sobre las condiciones de apertura de los centros y de las medidas

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

de seguridad y salud en los mismos, así como de su papel de vigilancia en la posible aparición de síntomas.

La pandemia ha provocado temor a la enfermedad y puede haber generado trastornos de ansiedad. Todo ello es comprensible. Tendremos un especial cuidado de no estigmatizar a las personas que hayan tenido la enfermedad o hayan estado expuestas. Se evitará discriminar o excluir a quienes hayan tenido exposición al virus.

### **1.2.6. Educación para la salud**

Incluiremos en la PGA y dentro del Plan de Acción Tutorial los aspectos básicos de la educación para la salud en relación a COVID-19, como los síntomas de la enfermedad, cómo actuar ante la aparición de síntomas, medidas de distancia física y limitación de contactos, higiene de manos y resto de medidas de prevención personal, uso adecuado de la mascarilla, conciencia de la interdependencia entre los seres humanos y el entorno y fomento de la corresponsabilidad en la salud propia y en la salud de los otros, prevención del estigma, etc.

A este respecto se diseñaremos e implementaremos actividades de educación que incluyan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19, para hacer del alumnado agentes activos en la mejora de la salud de la comunidad educativa. Estas actividades se deben incluir de manera transversal en los programas de educación y promoción de la salud que ya veníamos realizando en el centro educativo, de manera que se pueda trabajar de manera integral la salud en todas las materias.

El alumnado debe tomar conciencia sobre la importancia de la adopción de las medidas de prevención y control de la enfermedad, además de la adquisición de las habilidades necesarias. De esta manera pueden contribuir igualmente a que otras personas de sus hogares o del entorno social aprendan también a prevenir y evitar la transmisión del COVID -19, así como a ganar control sobre su propia salud y bienestar.

La participación de los estudiantes puede jugar un papel clave en la promoción de medidas de prevención e higiene en nuestra comunidad, a través del Programa de “Ayuda entre Iguales. Alumnos Acompañantes” o mediante la profesora coordinadora de salud de nuestro centro. También nos apoyaremos en nuestro enfermero referente en salud del Centro de Salud.

También nos estamos planteando la posibilidad de crear un equipo COVID-19 formado por la dirección del centro, secretaría, uno o varios miembros del equipo docente, un miembro del servicio de limpieza y representación de las familias y el alumnado, que garantice el cumplimiento de los principios básicos y que toda la comunidad educativa está informada de su implementación.

Por otro lado, un aspecto fundamental a trabajar será la educación emocional. Las emociones pueden potenciar o frenar el aprendizaje en determinados momentos. La situación generada por la COVID-19 es altamente emocional, por ello la propuesta educativa debe tener en cuenta aspectos como miedo, ansiedad, estrés, incertidumbre, inseguridad, incredulidad, escepticismo, negación, enfado, irritabilidad, desconexión,



La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

solidaridad, responsabilidad, deseo de ayudar, etc. Incluiremos dentro del Plan de Acción Tutorial diferentes actividades encaminadas a trabajar la educación emocional en el alumnado.

También trabajaremos de forma transversal en cada una de las materias aspectos relacionados con una vida saludable: alimentación, actividad física, tabaco, alcohol, bienestar emocional, etc.

## **2.- ORGANIZACIÓN ESCOLAR ADAPTADA A LA PANDEMIA**

### **2.1.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS**

- Aulas ESO: se mantendrá la distancia mínima de 1,5 metros. Siendo el aforo máximo de 22 alumnos. Este aforo se conseguirá con el uso de mesas individuales. Siendo obligatorio el uso de mascarillas homologadas siempre.
- Aulas BACHILLERATO-FP: se mantendrá la distancia mínima de 1 metro. Siendo el aforo máximo de 26 alumnos. Este aforo se conseguirá con el uso de mesas individuales. Siendo obligatorio el uso de mascarillas homologadas siempre.
- Laboratorios: Se utilizarán mamparas para dividir los puestos. Siendo el aforo máximo de 22 alumnos. Se desinfectarán todos los utensilios cada dos días.
- Antigua Aula de Plástica: se convertirá en un aula de Bachillerato.
- Nueva Aula de Plástica: se adecuará un aula de ESO para su utilización como aula de plástica siendo el aforo máximo de 22 alumnos.
- Infolab: Se utilizarán mamparas para dividir los puestos. Siendo el aforo máximo de 26 alumnos.
- Aula informática: Se utilizarán mamparas para dividir los puestos. Siendo el aforo máximo de 20 alumnos.
- Biblioteca: Se usará como aula de desdoble. Aforo máximo de 15 alumnos.
- Aula de Música: Aforo máximo de 22 alumnos con mesas individuales.
- Taller de FPB: Aforo máximo de 10 alumnos. Se desinfectarán todas las herramientas cada dos días.
- Taller Ciclo: Aforo máximo de 12 alumnos. Se desinfectarán todos los utensilios cada dos días.
- Cocina: Aforo máximo de 12 alumnos. Se desinfectarán todos los utensilios cada dos días.
- Gimnasio: Se evitarán los deportes de contacto y en los que haya que compartir material.
- Despacho de Dirección: Aforo máximo de 1 persona ajena al Despacho.
- Despacho de Jefatura: Aforo máximo de 1 persona ajena al Despacho.
- Despacho de Secretaría: Aforo máximo de 1 persona ajena al Despacho.
- Despacho de Administración: Aforo máximo de 1 persona ajena al Despacho.
- Despacho de Orientación: Aforo máximo de 1 persona ajena al Despacho.
- Despacho de Educadora Social: Aforo máximo de 1 persona ajena al Despacho.
- Pasillos: Se circulará por el lado derecho de la marcha, siendo obligatorio el uso de mascarillas.
- Baños: Se abrirá un servicio en cada planta. Su uso será individual, indicando en la entrada si está ocupado o libre.
- Ascensor: Se usará sólo por las personas que justifiquen su necesidad y de forma individual.

La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- Recreos, se establecerán diferentes espacios que estarán separados por medios físicos, siendo obligatorio el uso de mascarillas. Se evitarán las actividades de contacto y aquellas que impliquen compartir material:

- Recreo 1º-2º ESO: Patio
- Recreo 3º-4º ESO: Pistas Deportivas
- Recreo Bachillerato-FP: Aparcamiento

- Entradas/Salidas: se establecerán diferentes entradas/salidas según el nivel:

- Entrada 1º-2º-3º ESO: Por puerta principal
- Entrada 4º ESO-Bachillerato- FP: Por puerta lateral de acceso a pistas.

- Escaleras: Se circulará por el lado derecho de la marcha, siendo obligatorio uso de mascarillas.

- Reuniones con padres: Se harán preferiblemente de forma telefónica, en caso de tener que hacerla presencial se hará de forma individual en despacho de reuniones con cita previa.

- Se retirarán todas las perchas, muebles y mobiliario innecesario de las aulas.

## 2.2.- ADAPTACIÓN DE HORARIOS, AGRUPAMIENTOS, TURNOS Y FLEXIBILIDAD DE LOS GRUPO-CLASE

- Grupos ESO: Serán de un máximo de 22 alumnos, manteniendo la distancia mínima de 1,5 metros. Siempre que los alumnos no estén sentados será obligatorio el uso de mascarillas.

- Grupos Bachillerato-FP: Se mantendrá la distancia de seguridad de 1 metro. Siempre los alumnos no estén sentados será obligatorio el uso de mascarillas.

- Se harán grupos puros bilingües en 1º ESO y 2º ESO.

- Se hará un grupo puro de francés en 1º y 2º de ESO, estableciendo dos grupos de francés más por nivel en los que habrá alumnos de DBM y LHA, estos últimos serán los que saldrán a aulas de desdoble para dar la materia.

- Se mantendrá el mismo horario de mañana que en cursos anteriores al poder garantizar los protocolos de sanidad con espacios de entrada-salida, recreos, y trasiego con diferentes espacios físicos.

- Entradas: se mantendrá la hora de entrada de todos los grupos a las 08:30 por diferentes puertas.

- Salidas:

- 1º ESO a las 14:30
- 2º ESO a las 14:30
- 3º ESO-4º PRAGE a las 14:25
- 4º ESO a las 14:25
- 1º BACHILLERATO a las 14:25
- 2º BACHILLERATO: a las 14:30
- FP-PMAR a las 14:30

## 2.3.- TRANSPORTE ESCOLAR

- Será obligatorio el uso de mascarillas en el transporte escolar.

- Se desinfectarán los autobuses tras la llegada de estos al Centro y tras el reparto cuando finalice la jornada escolar.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

#### 2.4.- PERSONAL AJENO AL CENTRO

- Sólo estará permitida la asistencia al Centro de personal ajeno al mismo con cita previa.
- Cada tutor informará a la familia de los protocolos a seguir para acudir al Centro en la primera reunión de presentación.

#### 2.5.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO, ALUMNADO Y PERSONAL NO DOCENTE

- En el primer Claustro se entregará copia de este documento a todo el profesorado.
- En el primer Claustro se entregará copia del Protocolo de prevención a todo el profesorado.
- En el primer Claustro se sondeará al profesorado sobre carencias ante un posible escenario de clases telemáticas. Con esta información se pedirá al CPR un curso sobre clases telemáticas y uso de las TICs.
- El primer día de clase cada tutor informará a alumnado de su tutoría del Plan de Contingencia de los Protocolos de Prevención.
- Se entregará copia del Plan de Contingencia y del Protocolo de Prevención a todo el personal no docente.
- Se pondrán carteles informativos que resuman el Protocolo de Prevención en cada tablón de anuncio de cada planta. Y carteles de las medidas higiénicas a seguir en las aulas y espacios comunes.
- Se creará en la página web del Centro un apartado COVID-19 en el que aparecerá el plan de Contingencia y los Protocolos de prevención, y que se irá actualizando con las medidas que se deban tomar a tenor de la evolución de la pandemia.
- Posibilidad de pedir al CPR un curso de prevención de riesgos laborales.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

## **ANEXO I.- PROTOCOLO COVID-19 IES MAESTRO JUAN CALERO**

### **CURSO 2020/2021**

Como norma general se puede establecer que los principios básicos en los que se debe trabajar cuando comience el curso son:

- Distancia de seguridad. La máxima posible en función de la situación real que exista en las aulas.
- Limitar los contactos de cada grupo dentro del centro. Sólo se realizarán los desplazamientos estrictamente necesarios.
- Uso eficaz de la mascarilla.
- Extremar la ventilación de espacios (siendo la aconsejada la ventilación natural).
- Extremar la higiene de manos (prioritariamente mediante el lavado con agua y jabón). Fundamental tanto en alumnado como en profesorado.
- Extremar la higiene de superficies y dependencias.
- Adecuada gestión de los posibles casos. Al primer síntoma hay que quedarse en casa.
- No tocarse la cara (boca, nariz, ojos), ni la mascarilla.
- "Cambio de chip". En la situación sanitaria actual en la que nos encontramos la seguridad y la higiene deben ser lo prioritario.

#### **1.- PROTOCOLO DENTRO DEL AULA DE SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

La dotación higiénica mínima del aula de grupo será:

- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal. Bien dentro del aula, bien en el pasillo en una zona cercana a la puerta del aula.

Las normas a seguir dentro del aula serán las siguientes:

- Como norma general la distribución de los pupitres del alumnado en el aula de grupo, debe respetar la distancia de seguridad decretada por la Administración Educativa.
- El profesorado extremará la puntualidad a la hora de llegar al aula.
- El profesor al comenzar la clase se asegurará que todo el alumnado se lava las manos con gel hidroalcohólico.
- En el caso de que el profesor/a no tenga actividad docente (clases, guardias) esperará en el aula a que llegue el compañero de la siguiente hora.
- El alumnado y el profesorado deberá permanecer con mascarilla durante el tiempo que esté dentro del aula.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase.
- La puerta y las ventanas de las aulas permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural, siempre que sea posible, siendo lo más recomendable.
- En el caso de que el alumnado tenga que abandonar un aula de grupo para ir a un desdoble o a una asignatura optativa, y ésta quedara libre, se dejará con ventanas y puertas abiertas para favorecer su ventilación.
- Es importante establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado. Dicha zona puede ser la propia mesa de trabajo. La intención es que dicho espacio quede libre de posibles infecciones indirectas.
- A la entrada y salida del aula se tratará de evitar aglomeraciones de alumnado y cruces innecesarios con alumnado de otros grupos.
- Cada vez que el alumnado entre en su aula de grupo, siempre se sentará en el mismo sitio, estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto.
- Se priorizará la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir todavía más la distancia de seguridad.
- En el caso de que se tengan que formar equipos, es recomendable que los grupos sean siempre los mismos.
- Se priorizará la entrega de actividades de manera telemática.
- En caso de que el profesorado reciba tareas del alumnado en formato papel, estas tareas se guardarán en un sobre y deberán pasar un periodo de cuarentena de 48 horas.
- No se permitirá intercambiar material entre alumnado (bolígrafo, lápiz, goma, regla, calculadora...).
- Cada aula de grupo tendrá asignado un cuarto de baño de referencia.
- Una vez finalizada la clase, se evitarán las típicas aglomeraciones de alumnado en las puertas de la clase durante el intercambio de una asignatura a otra.
- En caso de que el alumnado deba desplazarse por cuestión de optatividad de una materia, desdoble, o porque deba ir al patio o al pabellón para realizar educación física, lo realizará sin quitarse la mascarilla, en fila individual y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero o compañera.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo, procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza,

La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

- Cada alumno/a deberá venir de su casa con una botella de agua que deberá estar claramente identificada, para su correcta hidratación durante el día (no estará permitido rellenarla), teniendo en cuenta que las fuentes de agua del centro permanecerán cortadas mientras dure esta crisis sanitaria.
- Está totalmente prohibido compartir bocado o botellas de agua entre el alumnado.
- El profesorado que acuda al aula de grupo deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

## 2.- PROTOCOLO DENTRO DEL AULA DE MÚSICA

**Se recomienda que mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, las clases de música (en la medida de lo posible) se impartan en el aula del propio alumnado.**

Dentro del aula de Música se encontrará:

- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

Las normas a seguir dentro del aula serán las siguientes:

- El alumnado sólo llevará al aula de música lo estrictamente necesario, debiendo dejar mochila, libros y resto de material en la clase. Una vez en el aula, no se podrá volver a clase a recoger material olvidado.
- La higienización de manos del alumnado se realizará a la entrada y salida del aula.
- Cuando el alumnado entre en el aula de música, habiendo sido ésta utilizada previamente por otro grupo, el alumnado procederá a limpiar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que vaya a utilizar. Siempre será a la entrada a clase cuando se realice dicha operación con el objetivo de garantizar que el mobiliario que se va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.



La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- En caso de ser posible y haya instrumentos suficientes, se priorizará la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir todavía más la distancia de seguridad y tener que compartir material.
- En caso de que el alumnado vaya a utilizar cualquier instrumento, deberá desinfectarse las manos antes y después de su uso.
- El uso de instrumentos de viento está totalmente prohibido.
- En el caso de uso de instrumentos, se dejará un tiempo mínimo de 10 minutos al final de la clase para proceder a su limpieza, así como para la ventilación del aula.
- Las actividades de canto quedan totalmente prohibidas.
- En el caso del uso de materiales propios del aula, se deberá establecer el seguimiento del alumnado que ha utilizado cada instrumento de música para favorecer el rastreo en caso de un posible contagio.
- El profesorado que acuda al aula de música deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

### 3.- PROTOCOLO DENTRO DEL AULA DE PLÁSTICA

**Se recomienda que mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, las clases de plástica (en la medida de lo posible) se impartan en el aula del propio alumnado.**

Dentro del aula de Plástica se encontrará:

- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

Las normas a seguir dentro del aula serán las siguientes:

- El alumnado se traerá sus propias instrumentos de dibujo o materiales de su casa, debiendo limpiarse y desinfectarse al final de la clase.
- Se priorizará la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir la distancia de seguridad todavía más.
- No se permitirá el préstamo de ningún instrumento de dibujo, ni material entre alumnado.
- Al final de la clase los instrumentos y materiales de dibujo utilizados se guardarán en la mochila, no debiendo quedar abandonados sobre la mesa.

La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- Si el profesorado recoge alguna tarea en formato papel deberá dejarlo en cuarentena el tiempo pertinente antes de su corrección (al menos dos días).
- El alumnado sólo llevará al aula de plástica lo estrictamente necesario, debiendo dejar mochila, libros y resto de material en la clase. Una vez en el aula, no se podrá volver a clase a recoger material olvidado.
- La higienización de manos se realizará a la entrada y salida del alumnado del aula.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo, procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.
- Si algún alumno tiene que ir al servicio a limpiar y/o desinfectar material lo hará al servicio de la segunda planta, y las salidas serán siempre individuales.
- En el caso del uso de materiales propios del aula, se deberá establecer el seguimiento del alumnado que ha utilizado cada instrumento de dibujo para favorecer el rastreo en caso de un posible contagio.
- Durante el tiempo que dure la crisis sanitaria no se utilizará plastilina, arcilla, ni pastas de modelar.
- El profesorado que acuda al aula de plástica deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

#### 4.- PROTOCOLO DENTRO DEL TALLER DE TECNOLOGÍA

**Se recomienda que mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, las clases de tecnología (en la medida de lo posible) se impartan en el aula del propio alumnado.**

Dentro del aula de Tecnología se encontrará:

- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola (que estará bajo supervisión) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

En caso de uso del taller de Tecnología

- Para valorar la parte práctica de la asignatura se puede promover la realización de pequeños trabajos individuales en casa por parte del alumnado.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- En el apartado de dibujo técnico, cada profesor/a tendrá sus propios instrumentos de dibujo. Una vez utilizados y al final de la clase deben ser desinfectados.
- En el apartado de dibujo, el alumnado deberá traer su propios materiales (lápices, gomas...), e instrumentos de dibujo (regla, compás, escuadra, cartabón...), no pudiendo ser prestados entre el alumnado. Una vez finalizado su uso, se deberá desinfectar el material utilizado y guardar en la mochila, evitando que el material y los instrumentos de dibujo queden por encima de cualquier superficie de la clase.
- No se permitirá el préstamo de calculadoras entre alumnado.
- A la hora de asignar mesa de trabajo por grupos, se establecerá de tal forma que el alumnado situado en cada mesa tenga siempre la misma ubicación, estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto.
- Del aula-taller se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase.
- Las mesas y las sillas no deberán moverse de sitio durante todo el día, ya que eso supone eliminar el máximo distanciamiento posible entre mesas.
- El aula-taller debe estar correctamente ventilado durante todo el tiempo que esté siendo utilizado.
- En el caso del uso de materiales propios del aula, se deberá establecer el seguimiento del alumnado que ha utilizado cada instrumento de dibujo para favorecer el rastreo en caso de un posible contagio.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.
- El profesorado que acuda al taller de tecnología deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

## 5.- PROTOCOLO DENTRO DE LOS LABORATORIOS

**Se recomienda que mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, las clases prácticas de ciencias en el laboratorio se sustituyan por actividades prácticas en el aula mediante visionado de videos que recreen la práctica, experiencias de cátedra, uso de aplicaciones java o la realización de la propia práctica (en caso de ser posible), por el profesor, pero en el aula.**

La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

En caso de que de manera excepcional se deba utilizar el laboratorio, la dotación higiénica será:

- Jabón de manos
- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola, ) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Caja de guantes desechables.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

En caso de uso de los Laboratorios

- A la hora de asignar mesa de trabajo por parejas o por grupos, se establecerá de tal forma que el alumnado situado en cada mesa tenga siempre la misma disposición, estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto.
- En cada mesa se separarán los puestos a través de mamparas, en el caso de que no lleguen las mamparas el aforo se reducirá a la mitad.
- Del laboratorio se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada, con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la dependencia.
- El laboratorio debe estar correctamente ventilado durante todo el tiempo que esté siendo utilizado.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo, procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.
- En caso de ser posible y haya material e instrumentos suficientes, se priorizarán la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir la distancia de seguridad todavía más y compartir material.
- Se deberá establecer el seguimiento del alumnado que ha utilizado cada material y cada instrumento de laboratorio para favorecer el rastreo en caso de un posible contagio.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- El profesorado que acuda a los laboratorios deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

#### 6.- PROTOCOLO DENTRO DE LAS AULAS DE PT Y AL

**Dadas la situación excepcional que estamos viviendo actualmente, se recomienda (siempre que sea posible), atender al alumnado con necesidades educativas en su aula de referencia, salvo en aquellas circunstancias en las que la atención en el aula de apoyo sea la mejor opción (trabajo fonoarticulador...).**

En caso de uso de las aulas

- En caso de que se trabajen fichas en formato papel, una vez finalizadas se guardarán en un sobre, debiendo pasar el periodo de cuarentena de al menos dos días.
- Cuando se organicen actividades de lectura de cuentos, se recomienda utilizar preferentemente aquellos que tienen hojas duras plastificadas ya que tienen una fácil desinfección después de su uso.
- Aquellas actividades de lectura que usen libros en formato papel se deberán planificar y programar, para que una vez utilizados (siempre de manera individual), permita establecer un periodo de cuarentena de los mismos entre uso y uso, de al menos dos días.
- En el caso de tener que realizar trabajo fonoarticulador en el aula de AL
  - Máxima ventilación del aula de apoyo.
  - Tanto el profesorado como el alumnado implicado dispondrán de una pantalla facial individual (una para cada alumno y docente). Debiendo tenerla puesta en todo momento (la pantalla facial no sustituye en ningún caso a la mascarilla). Al final de cada sesión se deberán desinfectar las pantallas utilizadas.
  - El alumnado y profesorado tendrán puesta la mascarilla en el momento en el que no estén realizando la fonación, quitándosela solamente para dicho momento.
- El profesorado que acuda a las aulas de AL o PT deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); pantalla facial y mascarilla.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza,

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

#### 7.- PROTOCOLO CLASES EF

La dotación higiénica mínima del gimnasio será:

- Juego de mascarillas de repuesto para el alumnado.
- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Caja de guantes desechables.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal, debido a la gran cantidad de residuos que se generan en esta aula.

A la hora de impartir la materia se tendrá en cuenta:

- Priorizar las actividades sin contacto físico.
- Promover actividades que permitan el distanciamiento físico entre el alumnado (mínimo 1'5 metros, recomendable 2 metros). Puede ser importante marcar espacios acotados para la realización de las actividades.
- El alumnado deberá utilizar de manera obligatoria la mascarilla.
- Tratar de evitar que el alumnado corra en línea a poca distancia uno de otro.
- En caso de coincidencia de varios profesores/as en la misma hora deberá trabajar cada uno/una en espacios distintos, y lo más alejados/as posibles uno/una de otro/otra (dentro de lo que las distintas actividades lo permitan). Dicho reparto de espacios se realizará de manera previa a la clase para evitar aglomeración de alumnado.
- Las ligas deportivas que se realizan durante el recreo quedan totalmente prohibidas.
- Planificar adecuadamente la realización de las actividades teniendo en cuenta los tiempos de preparación de las mismas y los tiempos de desinfección posteriores del material.
- El material debe estar controlado en todo momento, no pudiendo estar en un sitio donde el alumnado tenga acceso directo a él.
- Debe estar totalmente prohibido que el alumnado tenga acceso al almacén de material.
- Por cuestiones higiénicas, están desaconsejadas las actividades que comiencen con el alumnado repartiendo los materiales.



La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- El profesor o profesora será quien entregue siempre el material en cada clase, debiendo evitar las aglomeraciones durante dicho proceso.
- El material de educación física no puede estar pasando de mano en mano sin control alguno. Al final del uso de un material, éste deberá ser desinfectado antes de ser utilizado por otro alumno.
- El material será de uso individual. Al final de la clase, se destinará un tiempo para su desinfección (el material no debe volver al almacén sin estar desinfectado ya que es fundamental mantenerlo como zona limpia), y que el alumnado llegue de forma puntual a su siguiente clase.
- Priorizar el uso de materiales que sean sencillos de desinfectar.
- Las actividades que impliquen compartir material (juegos o deportes colectivos, de adversario...) estarán desaconsejadas. En caso de que no quede más remedio que compartir material, habrá que arbitrar una forma de registrar el alumnado que ha utilizado cada material para realizar un rastreo del posible contagio.
- Además de material deportivo, el profesorado deberá disponer de gel hidroalcohólico y mascarillas de repuesto por si el alumnado rompe alguna de las suyas por causa de la actividad deportiva.
- Priorizar las actividades al aire libre.
- En el caso de realización de actividad en pabellones, estos deberán estar suficientemente ventilados durante la totalidad de la actividad y de manera posterior a ella. Está totalmente desaconsejado el uso de pabellones sin ventilación.
- Se designarán zonas de acceso y salida al pabellón, utilizando una puerta de entrada y otra de salida.
- Los vestuarios al igual que las duchas permanecerán cerrados.
- Las fuentes de los patios estarán cerradas, por lo que el alumnado deberá llevar su propia botella de agua para hidratarse de forma adecuada. Esta botella deberá ir bien identificada para evitar equivocaciones.
- Parcelar espacios (con la distancia de seguridad correspondiente) para que el alumnado pueda dejar sus mochilas, chaquetas... evitando que éstas entren en contacto unas con otras. El proceso de dejar y recoger pertenencias se debe realizar de manera ordenada evitando aglomeraciones.
- Al final de la hora (y antes de que venga el curso siguiente), el profesorado comprobará que no queda ropa del alumnado en el espacio parcelado destinado para ello.
- El profesorado que acuda a las aulas de AL o PT deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla FFP2

## 8.- PROTOCOLO TALLERES CICLO APSD Y DE FPB

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

Dentro del taller encontraremos:

- Jabón de manos
- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola,) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Caja de guantes desechables.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

A la hora de hacer un buen uso del taller tendremos en cuenta:

- A la hora de asignar parejas o por grupos para la realización de las prácticas se harán grupos o pareja estables para todo el curso
- Del taller se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada, con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la dependencia.
- El taller debe estar correctamente ventilado durante todo el tiempo que esté siendo utilizado.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo, procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.
- En caso de ser posible y haya material e instrumentos suficientes, se priorizarán la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir la distancia de seguridad todavía más y compartir material.
- En el taller de APSD
  - Batas: Tanto alumnos como profesorado deberán disponer de una bata para la realización de prácticas, debiendo lavarla y desinfectarla diariamente en su domicilio. El profesorado deberá disponer de batas de repuesto.
  - Guantes: Los guantes de un sólo uso formarán parte del EPI de los profesores a la hora de realizar las prácticas.
  - Camas: Se evitará el uso de lencería de cama salvo en las prácticas específicas de hacer las camas, lavándola y desinfectándola tras su uso. En su lugar se pondrá un aislante plástico encima del colchón que se cambiará tras su utilización y se reemplazará por otro diariamente.

La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- Maniqués: Se evitará el uso de ropa de vestido salvo en las prácticas específicas de vestido, lavándola y desinfectándola tras su uso. Así mismo se desinfectarán tras su uso los maniqués.
- Prácticas que impliquen contacto físico: Se evitarán.
- Paños, manteles, delantales: Se evitará el uso de materiales de tela siempre que se puedan sustituir por material de papel y si es imprescindible se lavarán y desinfectarán posteriormente.
- Prácticas que impliquen exhalación o nebulización: Quedarán prohibidas las prácticas que impliquen exhalación (insuflaciones, espirometría, etc...) o nebulización (aplicación de medicación con nebulizadores).
- Mobiliario: El Taller Sanitario dispondrá de sillas de raqueta y el de Cocina de mesas plegables y sillas para mantener la distancia de seguridad.
- Ordenadores portátiles: Se utilizarán siempre por el mismo alumnado desinfectando los teclados tras su uso y usando guantes si es posible.
- Se deberá establecer el seguimiento del alumnado que ha utilizado cada material y cada instrumento de laboratorio para favorecer el rastreo en caso de un posible contagio.
- Al final de la clase, se destinará un tiempo para la desinfección del material que haya sido utilizado, y que el alumnado llegue de forma puntual a su siguiente clase.
- El profesorado deberá disponer de gel hidroalcohólico y mascarillas de repuesto por si el alumnado rompe alguna de las suyas por causa de la actividad práctica.
- Las actividades que impliquen compartir material estarán desaconsejadas. En caso de que no quede más remedio que compartir material, habrá que arbitrar una forma de registrar el alumnado que ha utilizado cada material para realizar un rastreo del posible contagio.
- Priorizar las actividades al aire libre.
- El profesorado que acuda a los laboratorios deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

#### 9.- PROTOCOLO SALA DE PROFESORES

Dentro de la Sala de Profesores encontraremos:

- Juego de mascarillas de repuesto.
- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal, debido a la gran cantidad de residuos que se generan en esta dependencia.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

Las principales medidas a adoptar en dicha dependencia son:

- Establecer un aforo máximo que permita mantener entre el profesorado la distancia de seguridad necesaria.
- Cuando un docente ocupe en la sala de profesorado un espacio ocupado anteriormente por otro, se procederá a la desinfección de las superficies ocupadas mediante el uso del limpiador desinfectante multiusos de pistola y papel desechable. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.
- Igual procedimiento se debe realizar cuando se vaya a utilizar ratón y/o teclado de los ordenadores de la sala.
- La prioridad de permanencia en dicha sala la debe tener el profesorado de guardia que es quién está realizando una función docente activa en ese momento, o cualquier otro docente que realice en ese instante una función escolar determinada.
- Se fomentará que el profesorado también ocupe otras áreas libres del centro como departamentos, despachos individuales..., especialmente durante el recreo.
- Evitar la realización de reuniones de departamento y/o tutores en la sala de profesorado, con la finalidad de no ocupar parte de dicho espacio.
- Las ventanas y la puerta de la sala del profesorado permanecerán abiertas (siempre que sea posible por cuestiones de confidencialidad), para favorecer la ventilación, así como para evitar la manipulación de mecanismos de apertura de puertas.
- El profesorado evitará compartir material entre ellos.
- Se reducirá la visita de alumnado a la sala del profesorado, fomentando el uso telemático de resolución de dudas o entrega de tareas.
- Proceder a la desinfección de las manos antes y después de utilizar el teléfono, el teclado y/o el ratón del ordenador...
- Como el uso del teléfono en la sala de profesorado es compartido, se colocará un trozo de film transparente en el micrófono del teléfono, y cuando un/una docente tenga que hablar por él, evitará poner el micrófono delante de la boca, desplazándolo hacia abajo. Dicho film será sustituido con la mayor frecuencia posible.
- Desinfectarse las manos antes de entrar y salir de la sala de profesorado.
- Al final de las clases diarias las mesas de la sala del profesorado deben quedar totalmente libres de libros y materiales para proceder a una correcta desinfección.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

## 10.- PROTOCOLO SECRETARÍA

La dotación higiénica mínima de la Secretaría será:

- Mascarillas de repuesto.
- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Caja de guantes desechables.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.
- Mamparas de separación.

En el día a día habrá que seguir las siguientes normas:

- Reducir en la medida de lo posible la generación y manejo de la documentación en formato papel.
- Priorizar la atención por medios telemáticos, y cuando ésta no sea posible por este medio, mediante el sistema de cita previa.
- Se atenderá al público a través de la ventanilla que está protegida por una mampara de metacrilato.
- Establecer un sistema de cuarentena de los documentos de al menos dos días. Para ello se establecerá un sistema de cinco bandejas/cajas/carpetas de cartón (no plástico), una por cada día de la semana, de forma que la documentación recibida cada día, se depositará en su bandeja/caja/carpeta correspondiente y se tendrá en cuarentena dicho periodo de tiempo.
- Cuando se reciba paquetería para el centro, se dejarán en cuarentena durante 48 horas o se procederá a su desinfección antes de la entrega.
- Establecer como zona limpia de trabajo para cada una de las personas que ocupan de manera habitual dicha dependencia su propia mesa de trabajo, evitando que las personas ajenas que entren se acerquen demasiado y/o dejen algo en ellas.
- Se debe garantizar la ventilación.
- A la entrada y a la salida de Secretaría se procederá siempre a la desinfección de manos por parte de las personas que accedan a ella.
- Queda prohibido el uso de los teléfonos de secretaría por personas ajenas a la misma.
- Una vez haya finalizado la atención de personas en el interior de la Secretaría, se procederá a la desinfección de las superficies ocupadas mediante el uso del limpiador desinfectante multiusos de pistola y papel desechable. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

## 11.- PROTOCOLO DESPACHOS

La dotación higiénica mínima en los Despachos será:

- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Caja de guantes desechables.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.
- Mamparas de separación.

En el día a día habrá que seguir las siguientes normas:

- Respetar escrupulosamente el aforo máximo.
- Evitar la realización de reuniones en dicho espacio cuando se supere el aforo máximo.
- Las puertas y las ventanas de los despachos permanecerán abiertas (siempre que sea posible por cuestiones de confidencialidad), para favorecer la ventilación, así como para evitar la manipulación de mecanismos de apertura de puertas.
- Se reducirá la visita de alumnado y progenitores a los despachos del equipo directivo a lo estrictamente necesario, y en el caso de realizarse se hará con cita previa.
- Tras la visita de una persona al despacho, se procederá a la desinfección de las superficies ocupadas mediante el uso del limpiador desinfectante multiusos de pistola y papel desechable. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.
- Queda prohibido el uso de los teléfonos de los despachos por personas ajenas a los mismos.
- A la entrada al despacho se procederá siempre a la desinfección de manos, tanto por parte de las personas que comparten el espacio, como por parte de las personas que acudan a él.
- En el caso de despachos compartidos o cuando entren personas en ellos, se evitará compartir material.
- Al final del horario escolar diario, las mesas de los despachos deben quedar totalmente libres de papeles y materiales para proceder a una correcta desinfección.

## 12.- PROTOCOLO CONSERJERÍA

La dotación higiénica mínima en la Conserjería será:

- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.



La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- Dispensador de papel individual.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Caja de guantes desechables.
- Papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.
- Mamparas de separación.

En el día a día habrá que seguir las siguientes normas:

- Para mantener la distancia mínima de las conserjes con el resto de personas que puede haber en un centro educativo todas las interacciones se harán a través de la ventanilla que ha sido protegida con una mampara de metacrilato.
- Queda totalmente prohibido entrar dentro de la Conserjería.
- Se debe garantizar la ventilación (preferiblemente mediante ventilación natural), mientras la conserjería esté ocupada, con el fin de permitir la renovación del aire en su interior. Para ello, se mantendrá abierta tanto la puerta como la ventanilla de la misma, favoreciendo de ese modo la ventilación, así como para evitar la manipulación de mecanismos de apertura/cierre de puertas.
- Está totalmente prohibido que las conserjes les den llaves de las clases a los alumnos.
- Al finalizar el proceso de limpieza y desinfección realizado por el personal de limpieza el día anterior, las puertas de las aulas ordinarias quedaron abiertas.
- La conserje abrirá aquellas puertas que estando cerradas después del proceso de limpieza y desinfección van a ser utilizadas también a primera hora (sala de profesorado, despachos del equipo directivo, Secretaría...). Por último, procederá a abrir las ventanas de dichas dependencias para que la estancia esté ventilada cuando se incorpore el profesorado.
- Quedarán cerradas el resto de las dependencias que no se tenga constancia que vayan a ser utilizadas a primera hora.
- Cuando se tenga que realizar un trabajo de fotocopiadora se entregará en conserjería con dos días de antelación (salvo situaciones excepcionales y de urgencia).
- Cada vez que se recoja un servicio de paquetería para el centro, se procederá a la desinfección de las manos. El paquete recibido deberá ser dejado en cuarentena 48 horas o desinfectarlo adecuadamente.
- Al final del horario escolar diario, las mesas de las conserjerías deben quedar totalmente libres de papeles y materiales para proceder a una correcta desinfección.
- Dentro de la Conserjería las dos Conserjes llevarán mascarillas en todo momento, y se mantendrá la distancia interpersonal de 1,5 metros siempre que sea posible.

La Noria-1  
 06260 Monesterio (Badajoz)  
 Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
 E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
 Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- Al ser el teléfono de uso compartido, se colocará un trozo de film transparente en el micrófono del teléfono, y cuando se tenga que hablar por él, no se pondrá el micrófono delante de la boca (desplazándolo hacia abajo). Dicho film será sustituido con la mayor frecuencia posible.
- Se evitará compartir material por parte de los/las trabajadores/as de conserjería.
- Las conserjes tendrán como EPI'S mascarillas y guantes cuando realicen funciones en las que sean necesarios.

### 13.- PROTOCOLO BIBLIOTECA

La dotación higiénica mínima en la Conserjería será:

- Dispensador de gel hidroalcohólico a la entrada.
- Spray de alcohol del 70%.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Caja de guantes desechables.
- Papelera con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.

El uso de la Biblioteca será sólo para préstamos, y como desdoble en las horas que así ha establecido la Dirección del Centro. **En el momento de uso como desdoble el protocolo a seguir será el de cualquier aula del Centro, pero está totalmente prohibido que alumnado o profesorado toque estanterías, libros, etc.** El uso de la Biblioteca para préstamos de libros se hará únicamente en los recreos, y se establecen turnos por niveles para esta tarea. Así los préstamos y devoluciones se harán en los siguientes días:

- Lunes: préstamos y devoluciones de alumnos de 1º de ESO
- Martes: préstamos y devoluciones de alumnos de 2º de ESO
- Miércoles: préstamos y devoluciones de alumnos de 3º de ESO
- Jueves: préstamos y devoluciones de alumnos de 4º de ESO
- Viernes: préstamos y devoluciones de alumnos de Bachillerato y Formación Profesional.

Será el profesor encargado de la Biblioteca el que coja los libros de las estanterías, nunca el alumnado. A la hora de recoger libros se seguirá el siguiente protocolo:

- Habilitar cinco espacios en la biblioteca (uno por día), para depositar los libros devueltos y así poder ponerlos en cuarentena durante al menos 48 horas cada uno de ellos, de manera que se garantice su desinfección. Una vez desinfectados, los libros podrán volver a las estanterías o ser prestados de nuevo.
- Los libros devueltos cada día se depositarán en cajas de cartón, siendo depositadas las cajas en el espacio habilitado para cada día, con la finalidad de saber qué día

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

fueron devueltos a la biblioteca, y así saber el día que pueden volver a ser usados por el alumnado.

#### 14.- PROTOCOLO AULA DE INFORMÁTICA E INFOLAB

**Se recomienda que mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, las clases prácticas de informática se sustituyan por actividades prácticas en el aula mediante visionado de videos que recreen la práctica, o experiencias de cátedra, uso de aplicaciones java o la realización de la propia práctica (en caso de ser posible) en el aula. Las clases que no estén directamente relacionadas con la informática no se realizarán en este aula.**

En caso de que de manera excepcional se deba utilizar estas aulas, la dotación higiénica será:

- Dispensador de gel hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola, ) para su uso por parte del profesorado.
- Spray de alcohol al 70%.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

En caso de uso de estas aulas:

- A la hora de asignar un puesto de trabajo, se establecerá de tal forma que el alumnado situado en cada mesa tenga siempre la misma disposición, estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto.
- En cada mesa se separarán los puestos a través de mamparas, en el caso de que no lleguen las mamparas el aforo se reducirá a la mitad.
- De estas aulas se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada, con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la dependencia.
- Estas aulas deben estar correctamente ventilado durante todo el tiempo que esté siendo utilizado.
- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo, procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado que entre en clase el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- En caso de ser posible y haya material e instrumentos suficientes, se priorizarán la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir la distancia de seguridad todavía más y compartir material.
- Se deberá establecer el seguimiento del alumnado que ha utilizado cada material y cada instrumento de laboratorio para favorecer el rastreo en caso de un posible contagio.
- El profesorado que acuda a los laboratorios deberá utilizar los siguientes equipos de protección individual (EPI): Se recomienda el uso de bata (que debería ser lavada de manera diaria por encima de los 60°); y mascarilla.

### 15.- PROTOCOLO ASEOS

Las normas a seguir en los aseos serán las siguientes:

- El uso de los aseos será individual.
- En la puerta de cada aseo aparecerá un cartel de libre/ocupado que la persona que entre o salga del mismo utilizará siempre de forma correcta.
- Los alumnos que estén en la planta baja usarán exclusivamente los aseos del pasillo de 1º de ESO o del pasillo de FP según estén más cerca de uno u otro, estando totalmente prohibido ir a otro servicio porque esté ocupado.
- Los alumnos que estén en la primera planta usarán exclusivamente los aseos del pasillo de 2º de ESO, estando totalmente prohibido ir a otro servicio porque esté ocupado.
- Los alumnos que estén en la segunda planta usarán exclusivamente los aseos del pasillo de 4º de ESO, estando totalmente prohibido ir a otro servicio porque esté ocupado.
- El profesorado usará exclusivamente los aseos de al lado de la escalera lateral (estos estarán cerrados y se abrirán con la llave de las clases), los del pasillo de los Despachos o el que está al lado de Orientación (estos estarán cerrados y se abrirán con la llave de las clases).
- Se fomentará el uso de los servicios durante las clases, estando los servicios de los alumnos cerrados durante los recreos.
- Queda totalmente prohibido que el alumnado vaya al servicio en los cambios de clase, deberá esperar a que llegue el profesor, y nunca el profesor saliente dará permiso para ir a los servicios al finalizar la clase.
- En el caso de que un alumno tenga que ir al aseo durante el recreo de forma excepcional, se lo comunicará a una de las conserjes, que acompañará a dicho alumno.
- Cuando se vaya a tirar de la cadena se debe hacer con la tapa cerrada.
- Los grifos se utilizarán exclusivamente para el lavado de manos, quedando totalmente prohibido su uso para beber agua o llenar botellas.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

## 16.- PROTOCOLO ASCENSOR

**Como norma general queda prohibido el uso del ascensor por parte de cualquier persona, a no ser que esté debidamente justificada, y previa autorización de la Dirección del Centro.**

En caso de usar el ascensor se seguirán las siguientes normas:

- El ascensor será utilizado por una única persona en cada viaje
- En caso de que por cuestiones excepcionales, la persona que vaya a utilizarlo (alumnado dependiente), necesite de la presencia de un acompañante, será obligatorio el uso de mascarillas por parte de ambos ocupantes.
- Evitar el contacto directo de las manos con los pulsadores.
- También se evitará el contacto con pasamanos, espejos, y apoyarse sobre las paredes.
- No dejar mochilas, bolsos, carteras... en el suelo del ascensor.
- Después de utilizar el ascensor se debe proceder a la higienización de las manos.

## 17.- PROTOCOLO PASILLOS

La estancia en los pasillos seguirá las siguientes normas:

- En todo momento se usarán mascarillas por parte de todas las personas que estén en los pasillos.
- Queda totalmente prohibido que el alumnado salga a los pasillos durante los cambios de clase, de la misma manera que está totalmente prohibida que un profesor expulse a un alumno al pasillo durante las clases.
- Siempre se circulará por el lado derecho de la marcha en los pasillos, y en una fila única, nunca en paralelo.
- En el caso de que el alumnado tenga que cambiar de aula, lo harán de forma ordenada en fila única, y guardando la distancia de seguridad. Se hará lo más rápido posible, no siendo posible parar a charlar, ni tardar demasiado tiempo en recoger lo que deba llevar al otro aula.
- Se evitará tocar paredes, puertas, etc durante la marcha.

## 18.- SALA DE GUARDIA

**La expulsión de un alumno de clase y su derivación a la sala de guardias siempre ha sido una medida muy excepcional. En este curso más aún. En el caso de que sea necesario se realizará con las siguientes normas:**

- El alumno que sea expulsado del aula por un profesor siempre será por un motivo justificado que será recogido en un parte disciplinario. El hecho de poner un parte disciplinario no debe suponer la expulsión del alumno del aula.

La Noria-1

06260 Monesterio (Badajoz)

Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643

E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)

Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- En el momento de la expulsión el alumno recibirá tareas por parte del profesor para realizar durante esa hora.
- Tras la expulsión, el alumno se dirigirá a la Sala de Profesores desde donde el profesor de Guardia le acompañará a Jefatura de Estudios. Jefatura de Estudios valorará si el alumno, tras recibir la amonestación oral, se irá a la Sala de Guardias o se reincorporará a su grupo.
- En este aula habrá
  - Dispensador de gel hidroalcohólico.
  - Dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico).
  - Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, dentro del aula o en el pasillo cerca de la puerta.

#### 19.- PROTOCOLO RECREOS

Se establecerán diferentes espacios que estarán separados por medios físicos, siendo obligatorio el uso de mascarillas. Se evitarán las actividades de contacto y aquellas que impliquen compartir material. Y durante los mismos se seguirán las siguientes normas:

- Los alumnos de 1º-2º de ESO tienen asignado las pistas como lugar de recreo. Los alumnos de 1º accederán al mismo por el pasillo de 1º de ESO, y los alumnos de 2º a través de las escaleras de incendios. Saldrán de forma ordenada en una fila única. Al finalizar el recreo, los alumnos volverán a clase por el mismo sitio de salida y de la misma forma.
- Los alumnos de 3º-4º de ESO tienen asignado el patio como lugar de recreo. Los alumnos de 3º accederán al mismo por las escaleras laterales que dan al hall de cafetería, y los alumnos de 4º a través de las escaleras principales. Al finalizar el recreo, los alumnos volverán a clase por el mismo sitio de salida y de la misma forma.
- Los alumnos de Bachillerato-Formación Profesional tienen asignado los aparcamientos como lugar de recreo. Los alumnos de Bachillerato accederán a las mismas por la escalera principal, y los alumnos de Formación Profesional a través del pasillo de los Despachos. Al finalizar el recreo, los alumnos volverán a clase por el mismo sitio de salida y de la misma forma.
- Los alumnos no podrán ir a los servicios durante los recreos.
- Los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional podrán salir a la calle durante los recreos.
- Los días de lluvia cada grupo se quedará en su aula de referencia y habrá dos profesores de guardia por cada pasillo.

#### 20.- PROTOCOLO ENTRADAS/SALIDAS

Se establecerán diferentes entradas/salidas según el nivel para evitar aglomeraciones. La hora de la entrada por ser de una forma escalonada de por sí, será a las 08:30, estando abiertas las aulas desde las 08:20 horas. Sin embargo, la salida será de forma escalonada. En cuanto a las entradas se hará de la siguiente forma:



La Noria-1  
 06260 Monesterio (Badajoz)  
 Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
 E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
 Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- 1º ESO: Por la puerta principal atravesando el hall.
- 2º ESO: Por la puerta de las pistas a través de la escalera de incendios.
- 3º ESO: Por la puerta principal, atravesando el patio y subiendo por la escalera del hall de cafetería.
- 4º ESO: Por la puerta lateral, atravesando las pistas y subiendo por las escaleras de incendios.
- Bachillerato: Por la puerta lateral, atravesando las pistas y subiendo por las escaleras de incendios.
- FPB y Ciclo: Por la principal, atravesando el patio.

Las salidas son donde nos encontramos mayores aglomeraciones por ello se establecerá una salida escalonada por las mismas zonas por las que han entrado:

- 1º ESO a las 14:30
- 2º ESO a las 14:30
- 3º ESO-4º PRAGE a las 14:25
- 4º ESO a las 14:25
- 1º BACHILLERATO a las 14:25
- 2º BACHILLERATO: a las 14:30
- FP-PMAR a las 14:30

**Queda totalmente prohibido que los padres entren en el Centro a la hora de entrada y salida, y evitarán aglomeraciones en la puerta del Centro. La Educadora del Centro estará en la zona de autobuses desde las 14:20 encargándose de que se eviten aglomeraciones y se cumplan las normas. Los autobuses estarán en la entrada a las 14:20 y a medida que vayan llegando alumnos irán entrando en el autobús, no quedándose bajo ningún concepto esperando en la puerta del autobús.**

## **ANEXO II.- PROTOCOLO ANTE CASOS POSITIVOS**

El coordinador Covid del Centro será el Director, Manuel Barbecho Terrón. Ante un caso positivo se actuará de la siguiente manera:

**Definición de caso sospechoso :**

**Cualquier alumno o trabajador del centro con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.**

Ante una persona que desarrolle síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

- No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19. Tampoco acudirán aquellos que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona diagnosticada o con síntomas compatibles de COVID-19.

- Ante una persona que desarrolle síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo:

- Se le colocará una mascarilla FFP2, se le llevará a la Sala Covid, y se contactará con el Coordinador Covid y con los familiares.

- La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar mascarilla FFP2.

- La sala Covid contará con una ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla (si es necesaria su renovación) y los pañuelos desechables. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.

La persona designada como responsable en el manejo de COVID-19 en el centro educativo contactará con la familia o tutores legales, en caso de que la persona afectada sea menor de edad, para que acudan al centro escolar para su recogida; los familiares o tutores legales deberán contactar tan pronto como sea posible con el centro de salud que le corresponda al niño. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

- En caso de que el sospechoso sea trabajador del centro, se pondrá en contacto con su servicio asistencial (MUFACE, SES); si la asistencia sanitaria la recibe del SES, deberá contactar tan pronto como sea posible con el centro de salud que corresponda al trabajador. Además, lo pondrá en conocimiento del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

- La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas, según el vigente Procedimiento de actuación frente a casos de COVID-19 del SES.

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>

-Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso sospechoso NO se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos, y la actividad docente continuará de forma normal extremando las medidas de prevención e higiene.

- Una vez obtenido un resultado positivo para SARS-CoV-2, es decir, ante un caso confirmado de COVID-19, la Dirección de Salud del Área contactarán con la Dirección del centro educativo y las familias para realizar la investigación epidemiológica, informar de la situación y de las principales medidas para el control, como son el aislamiento de los casos y la cuarentena de los contactos, y valorar conjuntamente las medidas adoptadas por el centro educativo.

La Secretaría General de Educación y Salud Pública han establecido, además, un protocolo de comunicación y actuación para el control y seguimiento de casos relacionados con la COVID-19. En lo que concierne a los centros educativos, el protocolo de actuación, cuando se confirma la infección por SARS-CoV-2 en un menor o trabajador del centro educativo, se ha actualizado y será el siguiente:

- Si el centro educativo es conocedor de un caso positivo entre alumnado o trabajadores (personal docente y no docente), deberá informar a la Unidad mediante el **FORMULARIO**

21, cuyo enlace es: <https://forms.gle/u5Mz8vAWmjwmYRYv6>.

- Si el caso confirmado es de un alumno/a, la persona responsable COVID-19 en el centro deberá proporcionar a la Dirección de Salud de Área, a través del medio que les indiquen,

- La *Unidad para la gestión de casos COVID-19 en centros educativos* informará a los centros educativos sobre las actuaciones a implementar (ausencia de una o varias personas, cierre de una o varias aulas, cierre del centro, ...). Estas actuaciones se mantendrán hasta que la *Unidad* comunique el cambio en las mismas.

**I.E.S. “Maestro Juan Calero”**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

La Noria-1  
06260 Monesterio (Badajoz)  
Teléfono: 924 023 642-Fax: 924 023 643  
E-Mail: [ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es](mailto:ies.maestrojuancalero@edu.juntaex.es)  
Página web: <http://iesmjuancalero.juntaextremadura.net>